PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

3.606

Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MOR-TUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRI-Ologo GRÁN A-F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXVIII.-(2.º época).-SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBABOS.

SORIA.—Sábado 15 de Julio de 1916.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR ANO, 5.—EXTRANJERO: UN ANO, 10.—NÚME-RO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54.

MI TIENDA

gasa especial en quincalla, paqueteria, perfameria y bisuteria.

Pabricacion especial en ropa blanca para señora y niños, bonito surtido en tiras de bordados y ençajes. Tenerace el agrado de poner en ecaociziento de nuestra numerosa clientela y del publide que ses depensa, nos hemos visto en la mai secosidad de ensanchar nuestro salón de rentes, para de est forme poder atendario en la debida forma. Al sisco tiempo, y pare mayor garantia de ado se aprador, bamas resualto implantas el

sistems se PRECIO FIJO. Tode el mundo que dense comprer buenes escelos y e pricico muy oconômicos debe de prili i india. Canalejas, 78.—SORIA PRECIO FIJO

BANOS DE ARNEDILLO Gran casa de huéspedes de Luis Manodán y Lázaro, situada a quince metros del Balneario, co i higiénicas e independientes habitaciones, comedores leron ple amplios y con un hermoso y espacioso galón de recreo; todo ello instalado en dos magnificos edificios.

La (Española) Graz Fábrica de Baldesas Hidráulicas

Especialidad en trabajos de piedra artifidal, como fregaderas, bañeras, lavabos, pllas, piedras para mesas, escaleras de todos os tamaños y estilos, losetas para fachades etcétera.

PÁBRICA Y DESPACHO Plaza del Carmen, núm. 24.—Soria

obra men io de 18pa

86'67

, por Ya

todo lo

fd20

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades. Tratamiento sin operar. DR. CAMPOS, Houtera, 38, Hadrid. En Soria el 26 de cada mes, Hotel del Comercio.

Consultorio Médico Quirárgico RAYOS X.—ELECTROTERAPIA INHALACIONES DE OZONO DE

A. RUIZ GARCIA Gran premio de S. M. la Reina Regente. ALMAZAN

Especialidad en el tretamiento de las enlamedades del pecho, del aparato digestito y del sistema nervioso.—ENPERMEtes, 624 Dades de la matriz. — cirugia HNERAL.

Westelling pora gingnostico y groaésiles de la fuberculosis

Vicente Alvarez. TRATANTE EN GANADO DE CERDA

TEJERA, NÚM. 8, SORIA Tiene almacén de tocino, jamones y pleasos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, tacando de 25 kilos en adelante.

Fábrics de baldoses hidráulicas

Primera establecida en Soria. En esta tábrica montada con todos los nuevas adelantos, se construyen peldaños, frega-daras, lavabos, pilas bautismales y para egua badita, de baño, messa, cruces, lápidas y en dillos hidránlicos. Se reciben encargos en cana de Canto Her-sindez, Plaza de B. Robles núm: 1.

Juan García y García Cratante en Ganado de cerda

ALMACÉN DE TOCINO, JAMONES, MAN-TECA Y CHORIZOS ESPECIALES. VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN. TEJERA, 4, SORIA



Primer aniversario DEL JOVEN

Nicasio Lazaro Sanzi Que falleció en Duáñez (Soria), el dia 17 de Julio de 1915

a los 13 años de edad

D. E. P.

ous desconsolados padres D. Vicente y D.a Cristina; hermanos y demás familia

> Ruegan a sus amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al OFICIO DE FIN DE A. O que tendrá lugar el dia 17, a las siete de la mañana, por cuyo javor les viviran agradecidos.

Duanez 15 de Julio del 1916.

Hay algo intangible, superior a to-dos los grandes intereses, cuyo dominio, no por secreto que sea, dejade ser verdadero y real. Nos hemos dirigido todos contra el espantajo que los hábiles arrojan a nuestros odios, el caciquismo político, y en tanto a mansalva triunfaba en todo el terreno, ese otro poder oculto, terrible y sin entrañas, que se llama plutocracia, verdadero señor de vidas y haciendas en los tiempos modernos.

Es lícito aqui todo, desde agobiar con tributos tremendos al pequeño industrial y al pequeño agricultor, hasta el descuento crecido en los más pequeños sueldos. Puede decirse que de la red tenebrosa no se escapa ningún pez pequeño; podría afirmarse también que no se enreda en ella ningún pez grande.

Como nos seduce el espejismo nos fijamos más en lo ficticio que en lo real; de aquí que vayamos tras de los fantasmas impalpables, mientras que hacen su gusto y su agosto los séres corpóreos.

Esos grandes terratenientes que no tributan; esos grandes propietarios que sacan cédulas insignificantes; esas grandes empresas que «escurren> hábilmente las cuotas; esos grandes acaparadores que con pe-, queñas matrículas salen del paso... No intentéis nada contra ellos; de todas partes brotarán defensores que harán imposible los ataques.

Perezcan los humildes, los menesterosos, los verdaderamente útiles al pais! Y perecerán en el silencio, sin que voz alguna se deje oir en favor

La guerra ha encarecido la vida, haciéndola muy difícil a las clases desheredadas. Ha traido, en cambio, esa calamidad un venero de riqueza para las entidades poderosas y ri-

Pero, cuidado, no trateis de molestar a los poderosos; son intangibles, y jay del osado que se levanta a demandar justicia! De todas partes, de los campos más apartados, vendrán los buitres a defender a picotadas la inmunda carnaza.

¿Sí? Casi siempre sí; aunque ahora, y por fortuna, iquién sabel

En lo alto, quien tiene talento inmenso y, lo que vale más, inmensa voluntad, pone en la picota al omnipotente de siempre. Y dice: «paga-

El Sr. Alba intenta una altisima obra de justicia, de equidad y de conveniencia nacional. Tiene a su lado la Nación entera, suya hoy por la admiración y el aplauso. Si mañana la necesitase en acción, la tendría incondicionalmente fambién, cueste lo que cueste y suceda lo que quiera.

Veremos ahora si los extremos privilegiados triunfan una vez más. Lo vamos a ver muy pronto. Alba es, en esta cuestión, el país entero. Pero se han cerrado las Cortes.

¿Hablará el pueblo desde mejor tribuna apoyando el proyecto del ministro de Hacienda?

Joaquin Lillo y Bravo.

Nadie puede desconocer la importancia que los ferrocarriles secundarios tienen para la nación. Si queremos ir logrando nuestra emancipación económica, en los términos posibles, dada nuestra producción, se necesita el sistema arterial que canalice y distribuya la riqueza.

Y siendo esto tan evidente, es lo cierto que los Poderes públicos no aciertan con la fórmula que haga realizable el próposito.

Es dudoso que el proyecto ahora presentado en la Alta Camara por e Sr. Gasset pueda producir los resultados que el Ministro desea, sin importantes modificaciones, y desde luego se puede asegurar que no se conseguirá con él dar ocupación a la clase obrera en el breve plazo que la crisis del trabajo que tenemos en-

cima lo haría necesario. Divide la ley los ferrocarriles en dos categorías: primera, los concedidos; segunda, los que están por con-

ceder. A los primeros les garantiza el Es-

lo que representa el 5 por 100 de interés garantizado al capital empleado en la obra o del capital presupuesto, pero con la condición de que el concesionario depositará el 10 por 100 de las obligaciones emitidas, y de que debe renunciar a veinticinco años de concesión.

En esta forma, como sólo puede emitir obligaciones por el 75 por 100, y de esas deja en poder del Estado el 10 por 100, resulta que no dispone para la construcción más que del 67,50 por 100 del presupuesto de las obligaciones, y añadiendo el 25 por 100 del capital acciones, hacen en total 92,50 por 100, y aun hay que tener presente gastos de aportación y estudios, derechos de concesión, gastos de constitución de Sociedad, capital necesario para la explotación de la linea, etc., etc., que no están comprendidos en ninguno de los presupuestos actuales.

Además, es indudable que con menos años de concesión (setenta y cinco) el interés y amortización han de ser mayores; así que puede asegurarse que con lo que el Estado garantiza no se podrá llegar, ni con mucho, a obtener préstamos del 75 por 100 del presupuesto. Es decir, no se harán ferrocarriles.

Pero si esto ocurre con los concedidos, serán mayores las dificultades para los ferrocarriles a conceder. A éstos sólo se les otorga una subvención kilométrica, y bien es sabido que este es un sistema fracasado. Ahí están los ferrocarriles complementarios y los de la red general, aun no construídos, que gozan de esta forma de auxilio, y cuya construcción hasta la fecha nadie ha querido emprender. Puede ser que algunos ferrocarriles secundarios se hagan en tales condiciones; pero han de ser pocos aquellos que, por la importancia de las comarcas que atraviesan, tengan asegurado desde un principio el interès y la amortización de las obligaciones que emitan; es decir los ferrocarriles que, con la forma de garantía de interés, no representarán carga alguna para el Estado.

Hay una cosa cierta, y es que todos los paises han adoptado para sus ferrocarriles secundarios la forma de la garantia de interés. ¡Por algo ha de ser! Sea lo que sea, el pais no puede quedarse en la incertidumbre en que está, respecto a las medidas que va a adoptar el Gobierno para desarrollar las vías de comunicación que le hacen falta.

Hacer una ley que resulte otra vez ineficaz, es inútil. Preferible es abstenerse de legislar.

Si el Gobierno tiene el propósito de que se construya la red de ferrocarriles secundarios y estratégicos, necesario es hacer una ley práctica, inspirándose en las que han hecho los otros paises, y, sobre todo, hay que votarla pronto; pues no caben dilaciones, después de lo mucho que se ha tratado respecto de la modificación de la ley de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

### ANUNCIO

Aviso a los sefiores veraneantes y demás que descen utilizar mis servicios de coche a los diferentes puntos de la provincia. La casa Feilpe Ruiz pone a disposición de los mismos un excelente y cómodo servicio desde esta fecha, el cual será seivido por el acreditado conductor Gorganio Ruiz (t) Limón. Los avisos se recibes en cara de Feiipe, Posada de la Gitana e igualmente en la Zapateria de Francisco Moprego, Canalelas, 70.

NOTAS DE VIAJE

# OVIEDO

Como digna capital de la hermosisima Asturias presentase Oviedo.

Amplias y bien urbanizadas vías, suntuosos edificios, comercios ricos y lujosos, parques bellísimos; todos los encantos de una uibe moderna exhibe esta población que puede clasificarse entre las más bonitas de España.

Admiramos los artísticos palacios de la Diputación provincia, del Banco Herrero, del Teatro Campoamor y otros de opulentos capitalistas que en América y en la Peninsula realizaron cuantiosas fortunas.

Después de andar un buen rato observando detalles de la vida provinciana, un encantador reposo nos ofrece el pintoresco parque de San Francisco.

Pero ya en él, cada trozo del monumental paseo invita a despreciar la fatiga. Intentaré reseñarlo. Bosque de árboles centenarios que elevan sus copas a inconmensurable altura, fuentes divitado el pago directo de los intereses a nas donde el agua, arrojada por múlti.

y obligaciones por el 75 por 100 de | ples surtidores, traza figuras geométricas a las que el sol da irisaciones esplendentes, colores que el arte no puede copiar ni el talento describir, niños que jugando gorjean como pájaros, pájaros que cantando parecen ángeles, flores que aturden la vista familiarizada con los agrios panoramas castellanos, aromas y fragancias que emborrachan, un poema de alegría, de amor y de virilidad, esto es, lectores, el parque de

San Francisco de Oviedo. La municipalidad de la capital asturiana ha empezado a organizar en su bellisimo paseo una celección zoológica que ya cuenta con interesantes ejemplares de distintas especies.

Es poco el tiempo que podemos permanecer en Oviedo y muchos los monumentos que reclaman la atención del

En carruaje recorremos la población. Visitamos «a uña de caballo» la tumba del sapientísimo P. Feijóo en la Iglesia de San Vicente, el real Monasterio de Benedictinas, la Universidad, cuya biblioteca posee más de 30.000 volúmenes, el Seminario, el Monte de Piedad y la Caja de Ahorros, la Cárcel Modelo y, por ú:timo, la grandiosa Catedral, que guarda preciosisimas joyas históricas, y es obra maravillosa de la vieja arquitectura española.

A uno de nuestros compañeros de viaje, Marcial de suyo y argentino por convivencia, no le entusiasman tanto las maravillas «estáticas» de Oviedo como lo que él llama «hembraje» asturiano.

Proponiéndonos apagar el fuego amoroso del simpático mozo, hacemos que se fije en algunas matronas que en la Plaza de abastos fuman impúdicamente lanzando por sus divinas bocas más humo que las locomotras gallegas. -Qué dice, ché, de esas Venus hu-

meantes. -Macanudas; con lindas polleras serian reinas. Vea amigo, digales que tiren la «colilla» y que si quieren que las presente candidatas a princesas en las

Cierta interesada tercia en el diálogo, da gran impulso a la combustión del cigarro y frotando enormes cuchillos carniceros, grita socarronamente.

-Venga usted aqui, pollo, venga; después le acompañaré a las Pampas; vamos a tirar eso. Se batió en retirada nuestro amigo

defendiéndose con estentóreas risas. Tras del vistazo a la capital asturiana, y renunciando, no sin pesar, a conocer las bellezas de Gijon, continuamos la excursión para pernoctar en Arriondas y al dia siguiente visitar el santuario erigido en las montañas que fueron testigos de las proezas de don Pelayo al iniciar la reconquista de Es-

Y querlamos que, como en Galicia, la vi la aldeana, limpla de los artificios que la desfiguran en la Ciudad, nos mostrase su contextura retratada en los trajes, en las costumbres, en los bailes, en las canciones populares y en los pai-

sajes creados por la Naturaleza. Hablaremos en la próxima crónica de Arriondas y Covadonga.

Philipo.

CUENTOS CORTOS

## La sorpresa de los viejos.

El matrimonio tenía bien ganada la fama de avaro. Dábanse el marido y la mujer a las devociones y al retraimiento, huyendo del trato de las gentes, buscando en el refugio de su soledad y de sus peluconas la vida tranquila de un remanso de peces. Ni sus dineros ni su devoción hizo olvidar al matrimonio el cuidado de su hija, lindísima muchacha, adorable por su juventud henchida de galanías primaverales. Los viejos cuidaban tres tesoros: la devoción religiosa, los billetes de Banco y la gentiiisima moza. Los temores a los «apaches> desvelaban al esposo y hacian temblar a la esposa, aun en la manse dumbre de las noches en que, a lo lejos, se oia gañ r a los perros de las huertas. Si el viento azotaba la casa silbando furioso al rasgarse en las esquinas, el hombre y la mujer, temerosos del asalto a su tesoro de bilietes, abrazados ponían la más violenta atención en oir si entraban los ladrones, el ruido leve de las ganzúas en la cerradura, el de las limas en los candados.

Una noche calmosa, el marido, súbitamente, exclamó:

-¡Ya están ahil -¿Quién? ¿Los ladrones?...

Acentuáronse los rui 108. Acaliados a veces, otras se oian ios pasos quedos de quien deseaba no ser oido.

Desde la ventana, el matrimonio pidió auxilio a voces, diciendo que la casa estaba en liamas. Llegaron los vecinos, llegaron los guardias civiles. La casa fué registrada minuciosamente. No se haliaba en ella a los ladrones vulgares ni a los «apaches». Faitaba que escudriñar en la alcoba de la niña. -¿Como van a entrar ahi?-exclamó un vecino.

Socarrón un guardia civil dijo: -¡Quién sabel Hay ladrones con as-

# Sastreria Pascual.

Trajes: de Señora, Caballero, Niño, Sotanas, Manteos, Dulletas Mucetas, Togas, Correos y Telégrafos, Guardia civil, Cruz Roja, Obras públicas, Montes, Diputación, Gobernación, Municipales y cuantas Corporaciones, tanto oficiales como particulares. Géneros del País y Extranjeros.

Esta casa garantiza el corte y la confección. Figurines de las mejores Casas Extranjeras.

G. Pascual Villamor, antiguo cortador de la casa Ridruejo. Canalejas, 42, (Soportales del Collado). Teléfono, 75, Soria. 1-8-p.

tucia para elegir el mejor sitio donde I ocultarse. debajo de la cama se halló a un

joven. -¿A un ladrón? -No: al novio de la niña.

sarcotago de un avaro

¡Murió! Sus finos cendales. sus joyas y pedrería, sus haciendas y caudales abandonó en aquel día.

Y sus deudos y criados, porque asi lo exige el mundo, aparecen enlutados,

Doblan los bronces dolientes y en andas de una Hermandad los cofrades asistentes ejercen la caridad

y muestran dolor profundo.

Trasladando al camposanto del avaro el cuerpo yerto y los parientes en tanto quedan en casa del muerto!

La mansión de los finados abre su insaciable boca; de sabios y potentados ahoga la soberbia loca.

abierta en el suelo a pala, aguarda el cuerpo execrable que ya solo hedor exhala. Las paredes de la fosa

Y una fosa miserable,

forman huesos y cenizas y... allá en el fondo reposa en gran parte ya hecha trizas, una caja de madera,

un pobre mendigo que era el sér que allí se enterró. ¿La avaricia no te dá a más honores derecho?

que con limosnas compró

Tal vez por su alma se hará lo que por su cuerpo han hecho. Si el avaro a quedar sobre la tierra no se rebaja

fué... porque cedióle un pobre mendigo su propia caja. Julio de la Liana.

# ALMACEN DE MADERAS

En este almacén, que se encuentra situado al pie de la Estación del ferrocarril, se vende tarima desde 1'50 pesetas en adelante, el metro cuadrado.

También hay zócalo, jamba y de todas as clases de maderas del país, a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan concernientes a este ramo, para lo cual euenta con maquina ria modernas, movidas por la electricidad. En el mismo almacén se vende también yeso blanco y moreno, de inmejorables

condiciones, cementos, teja y ladrillo, así como leña de despojos, a peso y con eco-

# De Agricultura.

¿Qué abono potásico debemos emplear en los prados? Influencia de la kainita en este cultivo.

Para los prados aconsejamos en general, como abono potásico, la kaimta, fuera de los casos en que resultase demasiado cara, debiendo preferirse entonces el sulfato o el cloruro potásico. La kainita ejerce una acción múltiple,

no debiendo 10s labradores prescindir nunca en sus praderas de tan útil ferti-

En primer lugar, con dicho abono, se da al suelo potasa, sustancia necesaria para la vegetación. En segundo lugar, se aumenta la can-

tidad de hierba. En tercer lugar, mejora la calidad de la hierba, muitiplicándose las plantas más nutritivas, como son las leguminosas, por lo que los animales de cebo aumentan más rápidamente de peso, las

vacas lecheras producen más y mejor

leche, siendo necesaria menor cantidad

de la misma para la fabricación de un

kilo de mantequilla o de queso. En cuarto lugar, como la potasa de la kainita que los animales consumen al comer la hierba, no es absorbida por el organismo, sino que va a parar al estiércol, éste aumenta de valor como abono, de donde resulta que aprovecha más al cultivo para el que el estiércol se destina: patatas, remolacha, hortalizas, etc. De ahí que podamos decir que la kainita que se emplea en los pastos

sirve siempre para dos cosechas.

En quinto lugar, y debido al cloruro sódico o sal común que acompaña naturalmente a la kainita, la hierba es más apetecida del ganado, el cual, se dirige, como hemos podido observar en Asturias, a las parcelas de los prados en que

fué esparcida. En fin, hace disminuir las malas hier-

bas de los prados. Claro es que para que todos los efec os se produzcan se debe añadir a la kainita una cantidad igual o doble de escorias Thomas, con las cuales proveemos

a la tierra de ácido fosfórico. Ambos abonos, de que carecemos por causa de la guerra europea, se emplea-án después de ésta (en invierno) en cantidad de 300 a 400 kilos de kainita por 400, 600 ú 800 kilos de escorias Thomas. En suelos calizos se pueden sustituir las escorias por superfosfato de cal.

LA FABRICA DEL SR. RENTA

## Industria soriana.

Habiamos oido encomiar la interesante obra que realiza el propietario de la fábrica de tejidos de lana D. Primitivo Renta, en el pueblecito de Molinos de Razón.

Y un dia, que el trabajo nos permitía pasar algunas horas fuera de la ciudad y dedicar el espíritu al culto de nuestros más grandes amores, la familia y el campo, salimos, en carruaje, carretera adelante, para solazarnos en cualquier lugar de la amena región del

Nos prometiamos celebrar una gran fiesta; donde hal áramos agua cristalina y fresca, árboles frondosos y vegetación exuberante, hariamos alto. La merienda sabria a gioria y la alegria de los seres queridos a placer celestial.

Pero Dios dispone y dispuso que del sol se amortiguaran los espléndidos resplandores, que densas nubes cubriesen el firmamento y la riente campiña tomó el tinte que dan las melancólicas

tardes otoñales. -¡No habrá suerte de que llueva muchol-expresamos recordando el ansia con que el agua era esperada por los labradores y la angustia que manifesta-

ba el campo reclamándola. Bendito sea el Señor si permite que nos pongamos como una sopa, que será un consuelo para muchos pobres dijo nuestra viejecita, formu ando ve-

tos por el bien ajeno. De este modo celebrábamos el fracaso de la fiesta organizada con tanta ilusión.

La tormenta se desencadenaba amenazadora y tétrica. Sobre el regazo de nuestra vieja amparábase asustada la niña sin madre que el cariño de todos los suyos pretende suplir.

Son los angelitos—decía la anciana, ocaso de la vida, a la niña, albor de la existencia—que en el cielo juegan a los bolos con unos pelotones que relucen al ir por el aire. Si lloras, los angelitos no jugarán y te l'amarán tonta, fea y

La elocuencia de la abuela vencia al terror de la nieta; pero el agua, cayendo a raudales, obligaba a buscar refugio más seguro que el del repleto ca-

Nos detuvimos en la plazoleta de Molinos de Razón, frente a hermoso edificio, en cuyo portal un caballero y varias mujeres presenciaban los efectos de la tormenta.

Al acercarse el mencionado señor a saludarnos reconocimos a nuestro querido raisano D. Primitivo Renta; en aquella casa tenía instalada la fábrica de tejidos y todas-sus dependencias.

-¿Quiere usted visitaria?-expuso amablemente. -Con muchisimo gusto, así realizaremos un deseo que hace tiempo pen-

sábamos llevar a cabo. Y sirviéndonos él de guía y de cicerone, nos mostró los distintos departamentos en los cuales trabajan numerosas familias de los pueblos del Valle. Actualmente en esta fábrica hallan ocupación 70 obreros y hay labor para al-

gunos más. En jornales consume el Sr. Renta 25 mil pesetas y la producción es de 1.300 cortes de zapatillas al día, que se exportan a Asturias; alli se agregan a la suela y construidas las zapatillas se usan con la almadreña o zuecos de madera.

En la fábrica del Sr. Renta, que fué fundada en tiempos remotos, se han hecho las reformas que el progreso de

Esta fábrica compite ventajosamente con las similares riojanas y todo cuanto. produce halla colocación en el mercado.

El talento industrial del Sr. Renta no no solo se revela en la acertada organización interna de la fábrica. Ha establecido una Cooperativa de consumo que sirve a los obreros artículos alimenticios a precios muy económicos; ha repoblado de árboles los airededores del establecimiento; los terrenos contiguos son cedidos a las familias obreras para que cultiven hortalizas y patatas; const:uyó viviendas obreras, sanas y alegres; ha cooperado a que existan buenas vías de comunicación entre todos los pueblecitos del Valle, y, por último, con honra y con provecho sostiene una industria que puede ser modelo para establecer otras en nuestra provincia, tan necesitada de que los capitalistas creen riqueza transformando los productos del suelo y reteniendo en el solar propio a los miles de infelices que la miseria arroja de la provincia para que en lejanas tierras padezcan infortunios tre-

Este dia de campo no nos dió el placer que buscábamos; mas sirvió de viril enseñanza, de alegria tonificante y de optimismo sano porque vimos un alto ejemplo que recomendamos a los sinceros patriotas, a los que aspiren a enaltecer a España mediante el útil empleo del capital, de la inteligencia y del trabajo.

## Sección religiosa.

CULTOS

Mañana, con motivo de la festividad de la Santísima Virgen del Carmsn, se celebrarán las Misas a las siguientes horas:

En la Iglesia Colegial de San Pedro, a las cinco, siete y media (parroquial) y nueve (conventual); en la de Nuestra Señora La Mayor, a las ocho, diez, once y doce; en El Espino, a las ocho y a las nueve; en San Juan, a las nueve y media; en San Clemente, a las nueve; en El Salvador, a las siete y media; en la del Sagrado Corazón (Siervas de Jesús), a las siete; en El Carmen, a las cinco y media, siete, ocho y diez; en el Hospicio, a las seis; en el Hospital, a las siete y media.

En la Capilla de los Padres Mercedarios, a las seis y media y nueve; En Santo Domingo, a las siete; En el Salvador, la Misa de Alba a las cuatro y media.

Se suprimen por mañana solamente, la Misa de las cinco en el Hospital, la de las seis en el Colegio del Sagrado Corazón (asilo) y la de ocho en la Iglesia de las Siervas de Jesús.

La misa de Comunión general en el Carmen tendrá lugar a las siete y la solemne a las diez, con exposición de S. D. M. y sermón a cargo del Rvdo. P. José Miguel.

Por la tarde, terminada la solemne novena, se organizará la procesión que, con la asistencia de Autoridades, Corporaciones y Asociaciones religiosas ha de recorrer las plazas del Carmen, Aguirre, Canalejas, Plaza de Aceña, La Leña y San Esteban, regresando por la Calle Mayor y Plaza de Cabrejas.

En la iglesia de la Mayor, el ejercicio de la Visita diaria al Santísimo Sacramento, de seis y media a siete y media.

En la Merced se celebrará el miércoles próximo solemne función en honor de San Vicente de Paul en la que predicará el senor Magistral de la Colegiata D. Julián

Todos los fieles que confesados y comulgados visiten desde las doce del día de hoy hasta las doce de la noche de mañana, pueden ganar tantas indulgencias plenarias cuantas veces visiten la iglesia del Carmen.

recenterenters and the comparent and the comparent

# EL ESTADO DE GUERRA EN ESPAÑA

A consecuencia de las difíciles circunstancias porque atraviesa la nación, el Gobierno ha declarado el estado de guerra en toda España.

En nuestra provincia no hay ningún movimiento alarmante hasta los momentos actuales; continúan en sus tareas ordinarias los obreros de los talleres de la estación del ferrocarril y los de ción: de las demás industrias y circula con toda regularidad el tren soriano.

No obstante, como la disposición de la superioridad es general, el Gobernador civil Sr. Lueje ha declinado el mando en la autoridad militar, representada actualmente por el Teniente Coronel D. Jorge Ruiz e Irure.

Con tai motivo se han publicado las siguientes ordenes:

BANDO.—D. Féliz Lue je Valdés, Gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: El Real decreto que publica el suplemento al núm. 195 de la Gaceta de Madrid, dice lo siguiente:

«A propuesta de mi Consejo de ministros y usando de las facultades que me concede el art. 17 de la Constitución de la Monarquía, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se suspenden temporalmente en todas las provincias del Reino a excepción de las Baleares y Canarias, las garantias expresadas en los articulos 4.°, 5.°, 6.° y 9.° y párrafos 1.°, 2.° y 3.º del art. 13 de la Constitución.

Art. 2.º El Gobierno dará en su día cuenta a las Cortes de este decreto. Dado en Palacio a 13 de Julio de 1916. -Alfonso.-El Presidente del Consejo i

de ministros, Alvaro Figueroa.> Al hacerlo público por medio de este bando para general conocimiento, espero que los habitantes de esta pacífica provincia, cuyas notas de sensatez, cordura y nobleza, brillaron siempre, han de mantenerse firmes cumplidores

proverbial de esta población no ha de ser interrumpida en las críticas circunsmales causa de las medidas extraordinarias que la autoridad estaba obligada a poner en práctica si ha de ser fiel salcondición de existencia para los pue-

De aqui que me viera en la desagradable pero imprescindible necesidad, y resoluciones que estime oportuno. que espero no ha de presentarse, de poner en práctica en toda su pureza las facultades que la ley de orden público de 23 Abril 1870 me confiere si el imperio de la ley fuera perturbado, protegiendo de ese modo los sagrados intereses que están a mi cargo.

Soria 13 de Julio de 1916.—Féliz

El Boletin Oficial extraordinario de la provincia de Soria, correspondiente al dla 13 de Julio de 1916 dice: - Gobierno civil de la provincia.—Circular número 135.—Acordada por la Junta de Autoridades, en reunión celebrada hoy, la declaración del estado de guerra en esta jeros siempre es importante y causa de provincia, de conformidad con las ins- trastornos; pero los ocasiona mayores trucciones recibilas del Gobierno de la disminución del tráfico de mercan-S. M., y en atención a las anormales | cias. circunstancias por que atraviesa la Peninsula a consecuencia de las diferentes huelgas planteadas, y en especial a la de los ferroviarios, con esta fecha declino el mando de esta mencionada provincia en la Autoridad militar de la

Al hacerlo público por medio de este periódico oficial para general conocimiento, recomiendo a los habitantes todos de la provincia observen, como hasta aqui lo han venido haciendo, la más exquisita corrección y respeto a las leyes, y espero de su nobleza y sensatez que la tranquilidad proverbial de la región soriana no ha de interrumpirse en estas críticas circunstancias.

Soria 13 de Julio de 1916.—El Gobernador, Féliz Lueje.

# Bando de la autoridad mi-

D. Jorge Ruiz Irure, Teniente Coronel y Gobernador militar de la provincia de Soria.-Resuelto por el Gobierno de S. M. que las Autoridades civiles resignen el mando en las militares, y se declare el estado de guerra en esta región y otras con motivo de la actitud en que se han colocado empleados y obreros ferroviarios de la línea del Norte; reunida la Junta de Autoridades de esta provincia acordó cesara en las facultades relacionadas con el orden público el Sr. Gobernador civil asumiéndolas mi autoridad, por lo tanto, al hacerme cargo del mando de la provincia, Ordeno y mando:

Articulo 1.º Queda declarado el estado de guerra en esta provincia.

Art. 2.º Serán juzgados por los Tribunales militares todos los delitos comprendidos en el Título 1.º y en el capítulo 1,º Título 2.º libro 2.º del Código penal ordinario, y cuantos puedan producir alteración en el orden público, cualquiera que sea el medio para come-

Art. 3.º No se permitirán reuniones ni manifestaciones públicas. Las que se organicen sin mi consentimiento, serán disueltas por la fuerza y los manifestantes comprendidos en el 2.º de este

bando. Art. 4.º Los funcionarios públicos que no presten el auxilio que se les reclame por mi Autoridad, quedarán sujetos a la responsabilidad en que incurran, conforme a lo prevenido en el artículo 24 de la ley de Orden público.

Art. 5.º Los Tribunales y Autoridades civiles continuarán ejerciendo su jurisdicción en cuanto no se oponga a lo mandado en este bando.

Soria 13 de Julio de 1916.—El Teniente Coronel Gobernador, Jorge Ruiz

### LA CENSURA MILITAR

El Sr. Gobernador Militar de esta plaza D. Jorge Ruiz, nos comunicó ayer, en oficio, lo siguiente:

En virtud de las facultades de que me hallo investido, espero de usted que con objeto de hacer la previa censura referente a los artículos que en su periódico se publiquen, relacionados con la huelga de ferroviarios y otras análogas me remita un ejemplar al objeto indicado.»

Hoy recibimos la siguiente comunica-

«Como continuación a mi escrito de ayer he de manifestarle que no publique en su periódico ninguna noticia referente a la huelga ferroviaria y otras, así como nada relacionado con las mis-

Respetuosos con las órdenes de las autoridades cumpliremos sus disposiciones extrictamente.

El Sr. Ruiz nos ha dispensado la atención, que mucho le agradecemos, de otorgarnos facilidades para la confección de este número ateniéndose a las estrechas clausulas que le impone la superioridad.

Sr. Director de El Avisador Numantino Madrid 14 de Julio de 1916.

a i querido amigo: A las diez y media de la mañana del miércoles se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros, terminando a las dos y cuarto de la farde.

La referencia de tan larga deliberación fué facilitada por el ministro de la Gobernación, quien manifestó que se habían ocupado de los debates parlamentarios y muy especialmente de la

El ministro de Fomento expuso todas las gestiones realizadas, y el ministro de la Gobernación dió cuenta de los telegramas de los gobernadores de provincias, que acusan, hasta ahora, tranquilidad.

El jefe del Gobierno solicitó la opinión de todos los consejeros acerca de este asunto y todos la expusieron.

Después de esto se otorgó al presidente del Consejo un amplio voto de confianza para que adopte las medidas

Se ha movilizado a los ferroviarios, se han distribuído fuerzas del Ejército para vigilar puentes y túneles, se han facilitado maquipistas de la Armada, etcétera.

-¿Y si el conflicto se agravase? -Entonces, replicó el Sr. Ruiz Jiménez, ya veriamos, pues todos hemos coincidido, y por eso dimos al presiden-

te el voto de confianza a que me refiero. Otro de los asuntos examinados detenidamente en el Consejo ha sido e de los perjuicios que la producir.

La disminución de los trenes de via-

En Madrid sería esto causa de un grave conflicto y se han estudiado los medios de conjurarlo.

-¿Y de la clausura del Parlamento? -No se ha hablado de eso ni había para qué. El presidente insiste en su deseo de que no se hable de este asunto en el Parlamento, porque cuanto se dijera serviria de estimulo a los

y cohibiría la acción del Gobierno; pero si hay alguien que quiera tratarlo por medio de una proposición incidental, claro es que no puede evitarse más que presentando otra de no ha lugar a deliberar.

El ministro de la Gobernación desmintió que en Valladolid hayan ocutrido sucesos anormales y afirmó que hasta ahora no ha ocurrido nada grave, desarrollándose la con relativa normalidad.

Nota predominante del Consejo, añadió el ministro, ha sido estudiar el medio de favorecer un acuerdo entre la Compañía del Norte y los obreros por medio de un arbitraje; pero esto no será iniciativa del Gobierno, que se limi tará a hacer la indicación, según la forma en que se desarrolle la

También trató el Consejo del abastecimiento de las poblaciones, problema que la duración de la sentará con caracteres graves, sobre todo en Madrid, y se estudiarán los medios que en este caso se adoptarian.

#### Bando militar.

El dia de aver ha sorprendido al vecindario de esta Corte con el siguiente bando militar declarando el estado de guerra:

«El Capitán General de la primera región D. José Marina Vega, Teniente gineral de los Ejércitos nacionales.

Hago saber: Que resignado el mando por las autoridades civiles, con arreglo a las prescipciones de la ley de orden público,

Ordeno y mando:

Artículo 1.º Queda declarado el estado de guerra en la plaza y provincia de Madrid.

Art. 2.º Todo grupo de más de tres personas en la vía pública será disuelto por la fuerza sino lo hicieran espontaneamente los que lo formen a la primera invitación de los agentes de la autoridad, quedando además sometidos a la jurisdicción militar como rebeldes

Art. 3.º Serán sometidos a mi autoridad, antes de empezar a circular, los ejemplares que se designen en todo documento destinado a la publicidad.

Los infractores de este mandato, cualquiera que sea su fuero o condición, quedarán sujetos a la jurisdicción de Guerra, exigiéndose la responsabilidad al autor, si fuese conocido, de la infracción; al director del periódico; y, en último término, al dueño de la imprenta, litografia o aparato mecanográfico en que se hubiese hecho la tirada.

Serán además recogidos todos los ejemplares, inutilizados los moldes, secuestrado el número y el material que se estime conveniente y sometidos a mi autoridad, en concepto de cómplices, los vendedores o repartidores de tales papeles.

Art. 4.º Serán considerados reos de rebelión o sedición y sometidos a los Consejos de guerra:

a) Los que propalen noticias o viertan especies que puedan contribuir o mantener la excitación.

b) Los que tomen parte en manifestaciones no autorizadas. c) Los que intenten impedir el fun-

cionamiento de las vías de comunicación, líneas telegráficas y telefónicas, alumbrado o conducción de aguas.

d) Los que ostenten lemas o divisas o distintivos contrarios a las instituciones establecidas en la Constitución del Estado.

e) Los que cometan actos de violencia en las personas, causen daño en las cosas o promuevan desórdenes de cualquier clase. Art. 5.º Aprehendidos infraganti los

reos de los delitos anteriormente señalados, serán sometidos a juicio sumarísimo, con arreglo al Código de Justicia Militar, y las sentencias que en ellos se dicten quedarán inmediatamente ejecutadas. Art. 6.º Las autoridades y funciona-

rios públicos del orden civil que no presten el auxilio debido a la autoridad militar y fuerzas del Ejército serán suspensos de sus empleos en el acto y puestos a disposición del Tribunal militar.

Art. 7.º Las autoridades civiles y judiciales continuarán en el ejercicio de sus funciones en todo lo que no se oponga a este bando. Articulo 8.º Recuerdo a los indivi-

duos del Ejército de ambas reservas y

a los que se encuentran con licencia en

sus casas que serán juzgados como tales militares si se mezclaren con los grupos o tomaran parte en algún tu-

Madrid 13 de Julio de 1916.—José Marina Vega».

#### Consejo en la casa del Presidente.

A las diez de la mañana de ayer se celebró de nuevo Consejo de ministros en el domicilio particular del Conde de Romanones, dando cuenta el presidente de las medidas adoptadas en virtud del voto de confianza que se le otorgó.

El Consejo las aprobó por unanimi-

### Suspensión de las sesiones.

El Sr. Ruiz Jiménez manifestó que en el Consejo el presidente anunció que a las tres y media se leería el decreto de suspensión de sesiones, que desde luego obtendría la firma regia al despachar con S. M. el Rey.

No era posible, decia el Sr. Ruiz Jiménez, permanecer con las Cortes abiertas teniendo que atender al orden pú-

Anteayer tuve que violentarme para permanecer en el Congreso dos horas, sabiendo, como sabía, que esperaban mis respuestas a otras tantas consultas muchos gobernadores, pues como se les tenía recomendada la mayor prudencia, no quieren, como es natural, resolver muchos asuntos sin consultar con el ministro.

El Gobierno es el primero en lamentar las determinaciones que se ha visto obligado a tomar; pero no había más remedio que atender al orden público y a la libertad del trabajo. El derecho a está reconocido; pero también está reconocida la libertad del tra-

#### Decreto de suspensión.

Procedente de la Granja llegó ayer a las nueve de la mañana S. M. el Rey. Inmediatamente acudió a Palacio e presidente del Consejo, que estuvo despachando largo rato con el Monarca, celebrando con él una detenida confe-

El Conde de Romanones sometió a la firma de D. Alfonso el siguiente decreto suspendiendo las sesiones de Cor-

«Usando de las facultades que me compete, con arreglo al artículo 22 de la Constitución de la Monarquia, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministro?, vengo en decretar lo siguiente:

Articulo único. Se suspenden las sesiones de Cortes en la presente legis-

Dado en Palacio a 13 de Julio de 1910.

-Alfonso>. Al salir del regio alcazar conversó el Conde de Romanones con los periodistas, exponiéndoles las razones que el Gobierno había tenido para la clausura del Parlamento y para la suspensión de las garantias constitucionales. Dijo que el movimiento de agitación provocado

comenzaba a extenderse como un reguero de pólvora, y que para poder disponer de medios y de recursos con que contrarrestar'a había sido preciso adop'ar las medidas indicadas. Añadió que el Gobierno estaba animado de los mejores deseos y de la mayor buena voluntad para la solución pacífica y pronta del con-

### Senado.

Cuando el Marqués de Alhucemas abrió la sesión a las cuatro, la Cámara ofrecia un aspecto animadisimo por la extraordinar a concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul se encuentra todo el Gobierno.

El presidente del Consejo, de uniforme, lee desde la tribuna el decreto de clausura de ambas Cámaras.

El Sr. García Prieto declara suspendidas las sesiones del Senado. Se oyen vivas a S. M. el Rey y los senadores desfilan lentamente.

## Congreso.

El Sr. Villanueva abre la sesión a las tres y cinco y entran en tropel los diputados en el salón de la Cámara popular. En el banco azul el presidente del

Consejo, de uniforme, y los ministros de Estado, Hacienda, Gracia y Justicia Guerra, Marina, Instrucción pública y Fomento.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el Conde de Romanones sube a la tribuna y lee el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

El Sr. Domingo (D. Marcelino:) Eso es una cobardia.

Se promueve un gran revuelo. Se cubren los diputados y comienzan los vivas y las discusiones acaloradisimas, especialmente entre ministerialees y republicanos. Estos, ya levantada la sesión, profirieron algunos gritos. Contestan los ministeriales con vivas al Rey y a España, que secundan los de la mayoría. Los ánimos se excitan y se ve que enarbolan bastones y que acuden varias personas a evitar toda agresión. Durante diez minutos el revuelo es extraordinario.

El Sr. Dato y algunos conservadores acuden a los escaños de los republicanos para aconsejar tranquilidad y so-

## Nota de Fomento.

En el Ministerio de Fomento se ha facilitado a última hora de la tarde de ayer la siguiente nota: El ministro acudió nuevamente hoy a

la estación del Norte para inspeccionar los trabajos del Comité que dirige la reorganización de los servicios durante

Según noticias concretas, han salido de Madrid los siguientes trenes: Mixto de Irún, a las siete; rápido de Irún a las nueve y treinta; tren 61 de mensajerias, a las doce; especial militar para VallaALMACENES

TEJIDOS, MERCERIA, FERRETERIA

# Marin-Ridruejo,

Esta acreditada casa, en el deseo de poder complacer a su la casa de grandes reformas en la casa de merosa clientela, ha hecho grandes reformas en la sección Sastreria, pudiendo garantizar en la actualidad, tanto el con. y confección como la economía en los precios.

Canalejas, 55 y San Esteban, 3

dolid a las tres y cuarenta y cinco de la | El grupo exigió al dueño que la echano de la en vista de que no accodir. tarde; a las cinco y veinticinco, el correo de Santander; a las seis y diez, el correo de Asturias, y poco después se organizó el servicio del expreso de Irún, que salió a las diez de la noche.

Según otras noticias, de Galicia y Asturias han salido también los correos correspondientes. Se ha practicado el servicio ferroviario de Barcelona sin dificultad, y de Valencia han salido, hasta la hora en que se facilita esta nota, cinco | económico español.

A León llegaron los trenes 421 y 423 fusionados, a las diez y diez de la mañana normalmente. Sigue reinando tranquilidad, y se han presentado tres agentes de talleres y tres de la estación su-

jetos al servicio militar. De Bilbao, el correo ascendente 822 y el correo descendente prestaron sus servicios sin ninguna dificultad, llegando a su hora.

No hay interrupción en ningún trozo de las lineas de la red.

#### LA GUERRA Parte francés de las tres de

En el Somme hubo anoche cañoneo

la tarde.

intermitente. En Champagne penetramos en un saliente de la linea enemiga en los alrededores de Prosnes, apresando a algunos alemanes.

En Argona fracasaron dos golpes de mano del enemigo contra la parte norte y del saliente de Bolante. En la Fille Morte volamos una mina,

ocupando el borde sur del hoyo. En la orilla izquierda del Mosa no hubo anoche ninguna acción de infantería; solo se registró intenso bombardeo de los sectores de Sonville, Chenois y La Lanfée.

En los Vosgos fué rechazado, después de viva lucha con granadas, un intento enemigo contra una trinchera al sur de Carspach.

### Comunicado alemán.

Gran Cuartel general. Frente occi-

Al norte del Somme lograron los ingleses establecerse en Cantalmaisón. Se prosigue con gran violencia el bom-

Al sur del Somme atacaron los franceses diversos puntos a ambos lados de Darleux, así como Estrées y las posiciones de Oeste; pero no tuvieron ningún éxito. Ante nuestro fuego de contención tuvieron que retirarse, sufriendo las más sangrientas pérdidas.

En Frehunghein, al borde del canal de La Bassée, en la altura de la Fille Morte, al oeste de Badonviller y cerca del arroyo Hirz, tuvieron éxito las acciones de las patrullas alemanas.

Al norte de Soissone fué obligado a aterrizar en nuestras líneas un biplano

### NOTICIAS

El ministro de la Gobernación manifestó que según telegrama del gobernador de Burgos, los ron anteanoche descarrilar el rápido de San Sebastián que por la noche pasa por aquella ciudad.

Parece que no ha sido este el único acto de «sabotage» que se ha intentado. —La autoridad militar ha ordenado que se suspenda totalmente la comunicación telegráfica y telefónica de Madrid con las poblaciones siguientes:

La Coruña, Lugo, Orense, Oviedo, León, Palencia, Valladolid, Salamanca, Avila, Segovia, Burgos, Santander, Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Logroño, Navarra, Zaragoza, Huesca, Lérida, Gerona, Barcelona, Tarragona, Castellon y Valencia.

-En el Senado y por referencias de origen autorizado, se supo ayer que habían sido detenidas cuatro autorizadas personalidades obreras.

Son estos los Sres. Besteiro, Largo Caballero, Anguiano y Barrio. La detención está motivada por la intervención actual que se les atribuye en

determinada dirección de la huelga.

-Han cesado todas las licencias cuatrimestrales que se habían dado a los soldados en filas, ordenándose en todas partes su incorporación. De este modo cuentan desde ayer

entre todos los cuerpos del Ejército cor 30.000 hombres más. —Desde anteayer están acuarteladas las tropas de la guarnición de esta

Igualmente están acuarte adas todas las fuerzas de la Guardia civil, Cuerpos de Seguridad y Policía.

Norte ha admitido a 60 maquinistas fogoneros de diversas procedencias. -El Rey emprendió el regreso a La Granja a la una menos cuarto de la

-La Compañía del ferrocarril del

El día calurosisimo: en provincias aumento de la temperatura, máxima en Sevilla 36 grados; mínima, 8 grados en

### ALCANCE

La huelga de obreros tejedores en Barcelona se agudiza. Al anochecer de anoche se registraron varias agresiones. Grupos de huelguistas acometieron a una obrera que se refugió en una tienda.

rado Mart Tale entre

Hosp

en vista de que no accedió a ello a dreó el edificio. Acudió la Guardiano y disolvió a los huelguistas. -El Sr. Alba manifesto que perman cerá en Madrid durante todo el ven con el fin de dar término a los propo tos económicos y financieros que

Octubre presentará a las Cortes con fin, añadió, de nivelar el presupuesto dar un vigoroso impulso al desamo. -En San Sebastián la policía hai tenido a varios caracterizados sociatas que hacian propaganda en favorio

En Miranda no trabajan 73 magnis tas y 78 fogoneros.

-Mil quinientos randa han enviado un telegr Conde de Romanones ofreciéndos la patria y al Ejército para servir losta nes correos que no lleven viaiente los trenes militares.

-La Cámara de Comercio acres remitir otro telegrama protestandour tra la paralización del servicio de ne cancias.

-Suyo afcmo.

RESERVED AND THE PROPERTY OF THE PERSONS ASSESSED.

SOLIEDRA Despuès de asistir a la exposición

nos de la escuela nacional de esta la dad, dirigida por D. Ecequiel Carro Fra la Junta local acordó consignar en actad expresivo voto de gracias para tan contente profesor. Domingo limiter 學學 ONTALVILLA DE ALMAZAN

La Junta local de este pueblo ha con-

trabajos escolares realizados por los al

#### dido un voto de gracias al profesor Juan Gallego por los adelantos observado en la enseñanza al examinar la expositi de trabajos escolares.

Francisco Anta

NARROS A los cincuenta y un años de edad, pués de recibir los Santos Sacrament lleció en este pueblo, el día siete del actu D. Pedro Martinez Mateo, Deposit este Ayuntamiento. Hombre inteligen tivo y trabajador, habíase captado las patías del pueblo y de cuantos le com y habían tratado, siendo buena pruela ello la numerosa concurrencia que in acompañarle a su última morada. Dese en paz el esposo, el padre, el hombrea te y querido de su pueblo, y sepan sa posa D. Sebastiana Lafuente, sus sea jos, y demás familia, que nos asocian

MEZQUETILLAS El día 12 del actual tuvo lugar en s pueblo la inauguración de la fuente p ca, obra que ha sido llevada a cano por inteligente fontanero, natural de Bas y residente en Madrid, D. Simón Nega-Con este motivo se celebró una popular, que comenzó con la solem

dolor que les aflige por tan irreparant

gracia.

virtuoso párroco de este pueblo b nardo Pascual López. y terminó co suculenta merienda costeada por el A la par, los jóvenes de ambos seros esta localidad y los forasteros que all ron al acto, se divirtieron alegrene on de bandurrias y guitarras.

Con motivo de tal fiesta tuvina. gusto de saludar en esta localidad

remonia de la bendición de la fuente.

Daniel Carretero Riosalido y senon fesor de la Escuela Normal de Maeso Guadalajara y al digno párroco de Alba lla D. Daniel Gutiérrez Benito. -Ha comenzado en este pueblo y inmediatos la recolección de cereal regular rendimiento por causa de la

longada sequía. APRENDICES Se necesitan en la imprenta de

## periódico. Noticia

El suceso de ayer hace tiempo, en la caile de San de esta ciudad y en el punto que dicha via sale a la carretera de ño, hay abierta una zanja que, se nos informa, se practicó pa tar alli una cerrada o cobertizo maquinaria de la Jefatura de Obra

Parece que se ha desistido de truir en aquel sitio el citado ed vista de la gran profundidad a encontraba el piso firme para la tación, pero al resolver del modo mamente indicado nadie se presolver de correr la contraba el piso firme para la tación. de cegar la zanja abierta. Ayer por la mañana jugaban

sitio algunos chicos del barrio [1] ellos, llamado Simón Valero, en años de edad, tuvo la desgracia de la fondo, desprendiéndose de tiempo gran cantidad de tiempo gran dejaron sepultado.

A los gritos de un hermania. món acudieron varias vecinas, vez empezaron a pedir socoro por prestado con toda diligencia per Indalecio del Rio, D. Marcello D. Baltasar Aparicio, el practical

rado D. Juan Cascante y D. Isidoro Martinez, que e jerce dicha profesión, los Marunez, que la infeliz criatura de la la proctores la la proctores de la la proctores de la processo de la proc entre la tierra y le prestaron los prime-

Uno de los primeros en acudir al lugar del suceso fué el Gobernador civil Sr. Lueje; poco después acudieron los médicos Sres. Guisande y Javierre, que curaron de primera intención a la infeliz criatura, disponiendo su traslado al Hospital; pero en vista de que la ma-dre, Romualda García, una pobre viuda que presta servicios de recadera en esta capital, reclamaba a su hijo herido para llevarlo a su casa, se desistió de que ingresara en el benéfico establecimiento y el Sr. Lueje se brindóa costear la curación del niño, socorriendo en el acto a la madre.

Los facultativos diagnosticaron la lesión de fuerte conmoción cerebral, rotura del timpano y de pronóstico reser-

la echan

e perman

os que ortes con

en favori

icio de ne

s por losa-

de esta local

1 Carro Fr

nar en acta

ara tan co

ingo limina

ieblo ha com

tos observed

r la exposici

ancisco Artin

o lugar en :

eros que aco

o y señora. I de Maestra rroco de Alc

oticia

del modo
del modo
del modo
de se preu
ta.
ugaban en
ugab

Hay que suponer que si bien no es posible evitar lo occurrido, se dará orden inmediata de cerrar la zanja abierta para que no sucedan nuevas y más grandes desgracias.

El Sr. Gobernador civil de la provincia D. Féliz Lueje ha dispuesto que las casas expendedoras de explosivos no los vendan sin permiso especial de su autoridad.

Trabajos escolares.-Hemos tenido el gusto de examinar las distintas labores y trabajos expuestos en las escuelas nacionales de esta capital, y una vez más nos hemos convencido de que los profesores que las dirigen son personas cultisimas y amantes verdaderos de la educación e instrucción que difunden entre los pequeños estudiantes con tanta asiduidad como inteligen-

Lo demuestran la multitud de trabajos de todas clases referentes a las asignaturas que constituyen el programa oficial, hechos por los alumnos con una perfección increible en las edades escolares.

Felicitamos por ello a las profesoras D.ª Gregoria Garganta, D.ª Maria Encarnación Villapal. y a los profesores D. Fermin Jodra y D. Abdón Senén García, así como a los auxiliares de las escuelas que éstos di-

Anteayer, de paso para Guadalalara, llegaron a esta población los sefiores Coronel y Teniente Coronel del Regimiento de Aerostación, que viajaban desde Logroño en un automóvil y dijeron que las fuerzas que han estado haciendo prácticas en la Rioja, regresarán a Guadalajara por jornadas ordinarias, pasando por nuestra capital, donde descansarán al-

TALLERES FOTOGRAFICOS

gunas horas.

Viuda de Casado e hijo.--Soria. Trabajos de laboratorio para señores

aficionados. Revelado de placas y películas, tiraje de pruebas, ampliaciones, reproducciones, etc., a precios reducidos.

Gratis, cuantas informaciones o detalles se soliciten por aquellos, respecto a técnica fotográfica.

Irabajos artísticos de galería, ampliaciones inalterables, desde 5 pesetas.

Viejeros.—Han llegado:

De Alhama de Aragón y de Cantalapiedra (Salamanca), D. Román Herrero y D. Manuel Marin y Rojo, continuando el viaje para Vinuesa. De Córdoba, para San Andrés de Almarza, D. Daniel Pérez.

De Madrid, para Cirujales, D. Juan Hernández.

De Burgo de Osma, donde ha estado cumpliendo deberes profesionales, D. Luis Posada.

De Tarragona, D.ª Lucia Alcalde y su pequeña hija.

Ha salido para Vitoria, D. Juan Landa, Cajero de la Sucursal del Banco de España en esta plaza.

Incorporación.—Se están incorporando a los cuerpos respectivos los reclutas en activo que se hallaban disfrutando licencia cuatrimestral.

La medida ha sido impuesta por la anormalidad de las circunstancias. Con ello se pierden algunos braceros para las faenas del campo, y los interesados se privan del único salario copioso en el año, el del verano. Es éste otro perjuicio de los muchos que produce esta lamentable situación.

La censura y la prensa... Los diarios madrileños publican los huelga son la villa que le tenía reclamado. huelga sean llevados en pruebas a la

Los telefonemas y telegramas de Provincias, como antes de llegar a las Redacciones han pasado ya por manos del censor, no habrá que enviarlos a llenar el trámite indicado, claro que con la condición de no agregar a su texto otras noticias o comentaten que los que efectivamente con-

Además, el ministro facilitará todos los días, en forma de notas oficiosas, unos resúmenes, que, naturalmente, tampoco habrá que enviar a en ambos brazos. la censura.

Las pruebas o galeradas que se remitan serán duplicadas; una será sellada y devuelta a los periódicos, y la otra quedará en poder de la autoridad militar, para poder comprobar en todo momento si cuanto se publique relacionado con la huelga ha pasado previamente por la censura establecida.

Suponemos que estos acuerdos tendrán cumplimiento en todas las provincias de España.

Por el Ministerio de Instrucción pública ha sido designado el Registrador de la propiedad de esta capital, nuestro estimado amigo D. Juan Francisco Marina Encabo, para formar parte de un Tribunal de oposi-

Reciba nuestra enhorabuena.

En el Conservatorio del Liceo de Barcelona ha obtenido la nota de sobresaliente en el primer año de solfeo la niña Rosario Rodriguez Martialay, hija de nuestro buen amigo D. Plácido, capitán de Seguridad en la capital catalana.

Sea enhorabuena.

ciones a cátedras.

A la hija mayor de los señores Conde de Pinofiel, la bella señorita María Teresa Pavía Castilla de Portugal, le ha sido concedido el título nobiliario de vizcondesa de Solis.

Por el eminente oculista Doctor Rovirosa le ha sido practicada en Madrid una delicada intervención quirúrgica en la vista a la distinguida madre de nuestro querido amigo y colaborador D. Antonio Martín y O:ozco, médico de Morón de Almazán, continuando la operada en estado satisfactorio.

Hacemos votos por la rápida curación de la enferma.

Llamamiento a filas.—La Gaceta publicó ayer el siguiente Real decreto:

«Señor: La persistencia de los empleados ferroviarios en la huelga, y la necesidad imperiosa de restablecer cuanto antes la normalidad de un servicio que paraliza y trastorna las manifestaciones de la vida nacional en sus diferentes órdenes, exige continuar los procedimientos de previsión, ya aplicados en virtud del Real decreto de 10 del mes actual, y hacer extensiva la movilización autorizada por la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército a todos los indivíduos que desempeñan cargos o empleos en dicho servicio, hallándose sujetos al militar.

Por las razones expuestas, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Real Decreto.—A propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con mi Coasejo de ministros.

Vergo en decretar lo siguiente: Articulo 1.º Con arregio a lo prevenido en los artículos 219, 220 y 221 de la ley de Rec'utamiento y Reemplazo del Ejército de 27 de Febrero de 1912, se autoriza al ministro de la Guerra para llamar a filas a todos los individuos que se encuentren en situación de segunda reserva y pertenezcan al regimiento de Ferrocarriles.

Art. 2.º El ministro de la Guerra queda encargado de la ejecución de este

Dado en San Ildefenso a 14 de Julio de 1916.—Alfonso.—El ministro de la Guerra, Agustin Luque.

Higiene pecuaria. - El Boletin oficial de la provincia publicado ayer inserta la relación de los pueblos en cuyas ganaderías existen epizootias declaradas oficialmente y que son los que seguidamente se expre-

Rabia, Olvega y Martialay (ovejas). Carbunco bacteridiano o bacera,

Miño de San Esteban y Alentisque. Viruela ovina, Andaluz, Bayubas de Arriba, Rabanera del Campo, Valdegeña, San Leonardo, Cobertelada, Torraño, Peroniel, Quintanas Rubias de Arriba, Magaña, Pinilla del Olmo, Berzosa, Villar del Campo, Berlanga de Duero, El Royo, Abejar, Tardajos, Romanillos de Medina, Barcones y Montuenga,

Pulmonia contagiosa del cerdo, Vozmediano y Aldehuela de Agreda. Sarna, Adradas (cabras), La Hinojosa de Espeja (id.), Retortillo (ovejas), Valdanzo y Valdanzuelo (id.)

Distomatosis o entequez y comalición, Alcubilla de Avellaneda y Báscones.

Felipe del Barrio Fernández, autor ejercer la censura en los informes a la profesora de Cerbón, Srta. Hila-

Que ha de publicar la prensa, y dicen: ria Vas, se ha presentado a la Guar-Lo convenido, según dijo el señor dia civil de Agreda que le puso a Ruiz Jiménez, es que todos los ar- disposición del Sr. Juez de aquella ticulos de la torio reclamado. El detenido manifestó que el arma

con que cometió el delito la arrojó en territorio francés, donde llegó tratando de eludir la responsabilidad que hubiera contraido.

Herido.-El Alcalde de Beltejar, D. Anacleto Utrilla, que se hallaba podando días pasados los árboles de una finca de su propiedad, Li tuvo la desgracia de que se rompie-

ran las ramas en que se apoyaba y cayó a tierra desde considerable altura, produciéndose lesiones graves

En una de las últimas sesiones del Congreso pronunció elocuente discurso en defensa de la clase notarial el diputado a Cortes por Agreda don Mateo Azpeitia, quien con tal motivo está recibiendo muchas felicitacio-

Cuando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

×Teatro Pricipal. — Mañana domingo, La casa sumergible, grandioso drama en tres actos, y segunda parte del Perro de Baskerville.

## GANADEROS

Para preservar a vuestras ovejas, vacas, cabras y demás animales, de todas las enfermedades que los atacan, bañarlas constantemente con soluciones del desinfectante e insecticida ZOTAL.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO MADRID, 15 (8 mañana).

Aclaración.

Les garantizo que todas las noticias que transmito en estas conferencias se hacen públicas en la prensa de hoy y han sido autorizadas por la censura militar.

Omito comentarios y las noticias que no estén bien depuradas, a fin de evitar molestias y responsabilidades al periódico. SANCHEZ ORTIZ

#### La actualidad.

La Compañía del ferrocarril del Norte sigue recibiendo instancias de aspirantes a ocupar los puestos que han quedado vacantes. Asciende a 1.600 el número de pe-

ticionarios de destinos. —Continúa la salida de trenes con

atestados de viajeros.

-Ha sido detenido el maquinista de Santander, que intentó desapa-

-El general Marina estuvo ayer a las 5.30 en la Estación inspeccionando los servicios.

—Se ha recibido aviso de que en el kilómetro 9 hállase detenido un tren al que se le inutilizó la máquina. Seguidamente salió el Duque de Zaragoza conduciendo una locomotora a fin de proseguir el viaje.

—Tranquilidad en todas la partes. -Según nota oficiosa el capitán general de Madrid ha dirigido una carta a los directores de los periódicos ordenándoles absténganse de hacer comentarios guerra.

-Reunierónse en el Congreso los diputados conjuncionistas acordando

-Nota oficiosa del ministerio de la Gobernación

mineros de Asturias

-En Barcelona se ha dispuesto la incorporación a filas de los individuos del cupo de instrucción del Regimiento de Ferrocarriles. Detenidos Luis Blanch

-Anoche conferenciaron extensamente el Sr. Gasset y los altos funcionarios de la Compañía. Se acentúan las impresiones optimistas.

-El Conde de Romanonos ha asumido la dirección y resolución de problemas

-Acaba de visitar al ministro de la Gobernación el general Marina, conferenciando extensamente.

-Dicen de Oviedo que al rebasar. las agujas de la Estación de Mieres el tren mixto de Asturias chocó con el correo de Madrid, descarrilando un coche y dos vagones y sufriendo desperfectos la máquina. No ocurrieron desgracias. En el mencionado tren iban dos compañías del Regimiento de San Marcial, que seguirán hasta Gijón para sustituir las fuerzas del Regimiento de León, que cuenca marcharon minera Langreo.

### En la Embajada francesa.

Con motivo de celebrarse la fiesta del 14 de Julio, conmemorando la toma de La Bastilla, en la Embajada france sa de Madrid se pronunciaron anoche elocuentes discursos ensalzando el heroismo del ejército republicano.

# DE LA GUERRA

### Nuevos submarinos.

Transmiten de Copenhague informes de Kiel referentes a que en los astilleros alemanes se están construyendo 80 buques submarinos mercantes, del tipo «Deutschland» y que en Agosto quedarán terminados.

#### Parte alemán.

Comunican de Berlin que en ambos lados del Somme se ha reanudado con gran violencia la lucha.

Los ingleses atacaron los sectores del bosque Mametz y de Lonqueau reanudando sus esfuerzos en el bosque de Troues, donde fueron rechazados en un contraataque. Siguen practicando ataques estérilmente y a esto ha de unirse el desencanto de no lograr dar un paso en Barleux y Estree.

También han fracasado los repetidos intentos del enemigo en el este del Mosa.

#### Parte ruso.

Informes oficiales de Petrogrado dicen que en las orillas del Drina hicieron los rusos acertados reconocimientos.

En el Stochol sigue el cañoneo. Algunas escuadrillas de aeroplanos enemigos volaron detrás de nuestras líneas arrojando bombas proyectiles de ametralladora.

Al oeste de Strypa, en Galitzia, libranse terribles combates. Hemos apresado dos mil soldados enemigos, un cañón y varias ame-

tralladoras. -En el mar Negro nuestros torpederos han capturado al vapor turco «Itschiad» que transportaba petróleo y cebada, conduciéndolo a un puer-

#### Incendio formidable.

Telegrafian de Atenas que un tremendo incendio destruye la selva que rodea el palacio de Bekeli, donde veranea la familia real griega.

Transportes marítimos y terrestres.—Noguerol y C.a, Zapateria, 36. Teléfono núm. 91.

# ANUNCIOS

No se publicarán anuncios sin previo pago de su importe, a razón de una peseta la inserción que ocupe de una a cinco líneas.

CAMINO VECINAL DE EL ROYO A TO-LEDILLO.—Se precisan mach:cadores. Para tratar dirigirse al Contratista Pedro Martinez, vecino de B rca, o al encargado de las chres en Oternelos o Hisojosa. Birca 13 de Julio ce 1916.-Pedro Martinez.

## Dan bueno y barato.

¿Queréis prolongar vuestra vida? Comed PAN de harina de piedras: (La ciencia lo aconseja).

Es suculento y de mucho alimento. Harina de trigo puro, 1.ª clase. Los cien kilos 47 50 pesetas.

Venta: Fábrica de Electricidad de Ventura Lözez, en Deza.

Profesor clinico que fué de la Pacultad de Mo dicina de Madrid.-Director del Laboratorie Musicipal de Soria.-Mèdico de la Prisión pre vincial de esta población.

Consulta general de 11 a 1.-Diaria. Electricidad Médica.—Vacunación.—Suero terapla. — Rayos X. — Tratamiento antirrábico por el mismo procedimiento seguido en el lasfitute Nacional de Higiene de Alfonse XIII de

PLAZA MAYOR, D.-SORIA

PASTOR se necesita para Juan Portero, vecino de Peñalcázer. 23.

VENTA

Sin tipo fijo, de una casa de sueva construc-

ción sit: en el purblo de Medinacell, Plaza de

Mazario núm. 4, esquisa a 1º calle de Carnece-

113, que consta de planta baja con patio o corral, dos pisos y desván o granero, con una su-

perficie de 290 metros cuadrados. Se admitirán

ofertas bajo pliego cerrado en la Notaria de

D. Luis Costa, calle de San Juan núm. 5, Soria,

hasta las doce del dia 20 del mes corriente, re-

servándose el derecho de aceptar cualquiera de

SE ARRIENDA o se vende una casa en la

Pa'a tratar, con su dutho Manuel Martinez

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y Virgen del Carmen esmerada elabora- Virgen del Carmen ción. Marca escudo

La casa de más producción y venta en Aragón

ELOY LLORENTE

Sanatorio "Villa Ascensión.,

MORÓN DE ALMAZÁN

Médico-Director.

Antonio Liberie Martin y Orozce.

Aplicaciones, de día o de noche, de

Inhalaciones de ozono para enferme-

Baños y duchas eléctricas.—Masaje

Operaciones quirúrgicas con material

PRECIOS MÓDICOS

Consulta gratis el dia 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

ERFERMOS DE ESTOMAGO

Tome usted constantemente agua con bi-

carbonato marca

MENTASOL

y cesará su dolencia.

Caja, 0.50.

Farmacia D. Enrique Ramírez

VALENTÍN ZAPATERO

público excelente pan de primera y el

tan afamado pan de Viena elaborado

con sus inmejorables harinas Carmen y

VENTA DE HARINAS: Ferial núm. 6.

DESPACHOS DE PAN: Ferial nú-

distingue lo bueno de lo malo

ODALSA!

(TONICA BELLOT

Es una combinación de lodo y Pepa

tona de Carne, para usar

a gotas. Conviene a los

niños.adultos y ancianos

270J.01

mero 10, Canalejas 35 y Plaza Mayor 11.

En sus tres despachos encontrará el

de

Predilecta.

Pueblo sensato

(TONICA

Anemia

falta de apetito

Debilidad

Escrofula

Reuma, Artritismo

y tener muy en cuenta

de que lo barato sale caro.

Almazán

dades del pecho y tos ferina.

vibratorio.

calle Real, rúm. 20, de esta Ciulad; consta de

dos pisos y dos cuartos interiores con corre-

dores, cuadras, horno para panadería etc.

Todo en perfectas condiciones.

en dicha casa.

las proposiciones o rech zarlas todas. 45 p.

CARRO para dos caballerías, se desea vender uno en buen usr. Para más detalles dirigirae a Pantaleon Heruandez, venino de Reboliar.

PERDIDA.-En la calle del Marquès del Vadillo se extravió ez la mañana del jueves ú timo una cadena de reloj con dije y una llave pe-

S: rurga su devo'ución a esta Administración donde se grat ficará.

CARRETILLA, ligera y de regular tamaño, de é sas vender. Dirigirse a esta Administración.

GAITERO.—Se necesita para tocar en este pueblo de Herreros en los días 15 y 16 del próximo Agosto, festividad de la Asunción y San

Las selicitudes en las que se expresará la remuneración que se ha de apercibir por el trahajo, se dirigirás al Sr. Alcalde, antes del 28 del corriente mes de Julio.

PERDIDA DE UNA PERRA de caza que se extravió en esta capital y de las señas siguientes: color canela obscura, nariz partida, a:lende por el nombre de Ceres. Se ruega al que la ha ya recogido se sirva avisar a Julián Varea, Sobreguarda del Estado en Soria.

AMA DE CRIA. Se necesita ama soltera o casada, con leche de cuatro a ocho meses. Dirigirse a D. Mariano Javierre, Sorla,

SE VENDE un carro seminuevo para dos caballerias, propio para labrador. También se cambia por etro más pequeño estando en con-

En esta Admin stración informarán.

SE VENDE una hermosa máquina de fotografiar marca «Sueño ideal» completamente nueva y muy buena se dará arreglada. Otra «Singer» para coser, también muy buena y pe:fectamente conservada, de pie y mano con tablero para coser sobre una mesa. Para verlas y tratar, calle Numancia 19, 4.º dereche, Soria.

AYUNTAMIENTO DE VILLASAYAS Por dimisión voluntaria, en virtud de retirarse a la vida privada, del que por más de 23 años las ha venido desempeñando, se hallan vacantes las pluzas de Médico-Circiano de Beneficencia o titular y la de la clase pudiente de esta villa de Villasayas como matriz y los agregados Fuentegelmes, Jodra de Cardos y Lodares, el más distaute unos 4 kilómetros de camino inmejorable, con el sueldo o haber anual la primera de 50 pesetas y la segunda con 3.450. Los señores Mèdicos que crean conveniente aspirar a su consecución, presentarán la instaucia debidamente reintegrada al señor Alcalde de esta repetida villa, en el término de 30 días pues pasado que sea este plazo se proveeras; debiendo advertir que junto a los edificios de esta localidad pasa la carretera de primer orden de Taracena a Francia, la que pone en comunicación directa con la vía férrea de Valladolid a At'za, la cab za de partido y por medio del ferrocarril de Torralba a Soria con la capital de la provincia y además que el agraciado con las indicadas plazas dará comienzo a ejercer el servicio desde fines de Sept'embre pró-

Villasayas 11 de Julio de 1916.-El Alcalde, Tofin Raniu.

PERDIDAS. Ha desaparecido una mula treintena, roma, de aiz: da unas siete cuartas, herrada de las extremidades anteriores, del vecico de Almazán Bruno Baitrán, Liem otra mula cerrada, moina, negra escu-

rrida de ancas y herrada de las cuatro extremidades, de unas sels y media cuartas de alzeda, del vecino de Alm. zan Félix Muñoz.

Quien las hays visto o recogido puede dirigirse a les interesados quienes gratificarán. 2-2

El Ayuntamiento de mi presidencia, en unión confirmidad de todo el vecintario, y de acuerdo con el Sr. Párroco de esta localidad, ha dispuesto, en sesión de hoy trasladar para lo sucesivo la fiesta mayor de este pueblo, que en honor a Nuestra Señora de la Asunción y San Roque, que venia ce ebrando en los días 15 y

tiembre, empezando a regi: este acuerdo desde el comiente afio. Lo que se hace público para general cono-

16 de Agosto de cada añ ), al 24 y 25 de Sep-

Portelrubio a 3 de Julio de 1916.-Bi Alcaide, Tomás Hernández.-Por acuerdo del Ayuntamiento: El Secretario interino, Tomás Recio.

ESCOPETA, fuego central, calibre 16, palan ca cimera, en buen uso desea venderse. Para ve: la y tratar dirigirse a l'ocente Morales, Administración de Loterias, Soria. 2-3p.

Charret sem'nueva muy ligera y comoda se vend: barata. En esta Administración infor-

### ANUNCIO

En el comercio de Tomás Tutor de Trévago (Sorir) se venden los géneros siguientes: Vino apperior a 4,25 pesetas el decalitro aguardientes, a 50, 60 y 70 centimes cuartillo vino-rancio, a 40 id. id.; arroz, Amonguili a 6.50 pesetas arroba; id. B. mba, a 7,50 arroba; alubias blancas, a 2,50 pesetas celemin; garbanzos a 2,75, 3,50, 4 y 5 pesetas id.; azucar, 65 céatimos libra; cuadradillos a 75 id. id.; harina pamadera superior, a 49 pesetas los 100 kilos y

5.75 la arre ba. Además hay un gran surtido en los géneros propios de la estación y relativamente precios económicos. Las ventas son al contado. 23p.

IMPRENTA DE LAS HERAS HERMANOS.

Bronquins cromica

4,50 en todas las farmacias

J. BELLOT. Martin de los tieros 63.

REMITE FOLLETOS GRATIS

Sepnede usar en todo hempo

No irrita nifatiga

tenido hasta el dia siguiente. El escribano tomó nota de mi declaración, después de cual el juez me hizo seña de que podía retirarme, advirténdome antes que no podia ausentarme sin dar parte. Cuando estuve a la puerta, me volvió a llamar.

-Tomad, señor Passajon, lleváos esto. Ya no lo necesito.

Me alargó los papeles que consultaba durante mi interrogatorio; júzguese de mi confusión, cuando distinguí en la cubierta la palabra «Memorias» escrita en mi mejor redondilla. Yo mismo acababa de dar armas a la justicia, detalles preciosos que la precipitación de nuestra catástrofe me habia impedido substraer a la limpia policiaca que se efectuó en nuestras oficinas.

Mi primer impulso, al volver a casa, fué hacer añicos aquellos indiscretos papeluchos; pero meditándolo mejor, y después de haberme cerciorado que no había en aquelles «Memorias» nada que me comprometiese, en vez de destruirlas, me he decidido continuarlas, con la seguridad de que podría sacar partido un día ú otro. No faltan en Paris constructores de novelas sin imaginación, que no saben poner en sus libros más que historias verdaderas, y que no desperdiciarán este pequeño cuaderno de apuntes pagándomelo a buen precio. Será mi manera de vengarme de esta sociedad de estafas en la cual me he

**— 262 —** 

me nunca de la contabilidad. Sin embargo, me crei tener que designar al señor de Géry, el secretario del Nabab, que venía amenudo por la noche a nuestras oficinas y se encerraba dos horas enteras en la caja. Al oirlo, el pequeño señor Joyeuse se enfadó violentamente.

-Se os dice un absurdo, señor juez de instrucción... El señor de Géry es el joven de quien os he hablado... Iba a la «Territorial» sólo para vigilar y tenía demasiado interés para ese pobre señor Jansoulet, para hacer desaparecer los recibos de sus imposiciones, la prueba de su ciega pero perfecta honradez. Además, el señor de Géry, retenido mucho tiempo en Túnez, está en marcha para regresar, y podrá dar ante poco tiempo, todas las explicaciones necesarias.

Senti que mi celo iba a comprome-

terme. -Mucho cuidado, Passajon,-me dijo el juez muy severamente.-No estáis aquí más que como testigo; pero si intentáis desviar el sumario, podrá ser muy bien que tengáis que volver como acusado... (Parecía que lo anhelaba aquel monstruo de hombre) Vamos, buscad, ¿quién arrancó estas páginas?

Entonces me alcordé muy a propósito que, pocos dias antes de salir de Paris, nuestro gobernador me había hecho llevar los libros a su domicilio, donde los había -263 -

# Caja de Ahorros y Prèstamos de Soria

Fundada el 20 de Octubre de 1912 y clasificada de Beneficencia por Real orden de 16 de Diciembre de 1914.

Esta Caja, de tan reciente creación, adquiere de día en día mayor importancia, ascendiendo a cerca de tres millones de pesetas las cantidades ingresadas en la misma, hasta la fecha.

Recibe imposiciones en Cartillas, en cuenta corriente, abonando el 3 por 100 de interés, dando toda clase de facilidades a los interesados, tanto para las imposiciones como para los reintegros.

Realiza préstamos a Sindicatos Agrícolas, Colectivos, Hipotecarios y con garantía personal, a plazos, desde tres meses a cuatro años, según los casos.

Cuenta corriente con el Banco de España.

Horas de oficina, de 10 a 1, todos los días, incluso los domingos y festivos.

Se facilitan reglamentos y cuantos datos y antecedentes se soliciten de la misma, gratuitamente, en su domicilio, Plaza de San Esteban, número 3.—Soria.—Teléfono n.º 71.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Periódico bisemonal Independiente.

## TARIFA DE PUBLICIDAD

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

En la 2.ª plana (dos columnas, 10 pesetas).—A las tres columnas 15 pesetas.

#### ANUNCIOS

En 1.º plana, de una a diez lineas a una columna, 2'50 pesetas. - Cada línea que exceda, 0'25. -- En 2.ª plana o gacetillas de una a cinco líneas, 2.— Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª plana, de una a cinco líneas, 1.— Cada línea que exceda, 0'11.—En 4.ª plana, de una a diez lineas, 0'50.—Cada linea que exceda, 0'05.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. LAS HERAS.—Calle de Canalejas, núm. 54, Soria.

& El Hvisador Numantino &

摩 es el periódico de más 曼 気

se circulación de la provincia. L

MODAS

Los últimos y más elegantes figurines de modas francesas, inglesas y españolas pueden adquirirse en la Libreria de Las Heras Hermanos, Soria.

# EL FENIX AGRICA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA PLIA Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 84.—MADRID

## Garantías

Capital . . . . Estatutuaria..... De riesgos en curso (constituida en Reservas .. valores del Estado, depositados en el Banco de España)..... 

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravio del ganado. (Pinera sociedad que lo ha establecido). Póliza especial de vida para el ganado de recria y el destinado exclusivamen te a las faenas agricolas. (Primas muy reducidas).

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección Quanto Companyo de la companyo d meral, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 41 - JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cásov. del Castille, núm. 14.

AGADEMIA

Delegado en Soria, D. José Sanz, Estudios, 1, 2.º

# Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purisimo y esencia de anis. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 0'50

deglicero-fosfatode cal con CREOSO= TAL - Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis debilidad general. -Frasco, 2458

Or. BENEDICTO, S. Bornardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmadias de España.

Er Series J. MORALES, Canalejas, 6.—Per-

## Acelles de Arquon sovenies, solved

Pasomendados per en chesiat pareza y exectación refinación.

No resultan más caroa que las clases corrientes porque nunca dejan re siduos o bajos. Dirigizse para pedidos

al representante, DOMINGO LEDESMA

Canalejas, 80. Puntos de venta en Soria: Sres. Postigo y Be nito, Agustin Estebas Bernabé Garcia, Eusebie Benito, Manuel Domin guez, Martina Carnicere

EL FERIX ESPAÑOL Comp. de Seguros reunidos

Agencias en todas lasprovincias de España, Francia y Portugal 51 años de existencia

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsado

Subdirector en Soria: D. RAFAEL ARJONA

## SORIA -GRAN H. LAS HERAS

Calle de la Claustrilla núm. 4, pral. Espacioso comedor, mesas independientes, habitaciones ven-

iladas, Escritorio, luz eléctrica, calefacción, agua W. C.—Teléfono núm. 63 Mozo a los trenes y coches.

Pensión completa 5 pesetas; Pensión para Estables precios convencionales. PARADOR -PLAZA DE LA LEÑA, NÚMERO S.-PLANTA BAJA

Depósito de vinos, aguardientes, licores y Jarabes

Casas de Ramón Esteve en Calatayud y Villarroya de la Sierra. SUCURSAL Y BAR

Plaza de la leña núm. 4.

LOS MEJORES LIBROS, CON LA MEJOR PRESENTACION, DE LOS MEJORES Y MÁS CELEBRADOS AUTORES Y AL ALCANCE DE TODOS

HAN APARECIDO LOS SIGUIENTES:

Teatro: Los intereses creados, Rosas de otoño, Al natural, (un Jacinto Benavente.

La ciudad de la niebla. Los Roquevillard. Nieve sobre las huellas. Novelas ejemplares.

Misericordia. La vida intima de Napoleón. El misterio de la Villa Rosa. El Pimpinela Grana. Ramuncho.

Obras escogidas. Mi tío Benjamín. La hermana San Sulpicio. Juanita la larga.

Juan Valera. Antologia de los mejores poetas castellanos. Norman Angell.

La grande ilusión. Todos ellos pueden adquirirse al precio de 150 pesetas tomo, en la libreria de

# LAS HERAS HERMANOS

CANALEJAS, 54. - SORIA

# Permies Aguas de Paracuellos de Giloca depundins

(CALATAYUD)

Utilisimas en el artritismo, herpetismo y esorefulismo, en sus diversas localizaciones.

des de la piel no excitables; en la anemia por crecimiento, afectos gastro-intestinales neuropáticos, enfermedades de la matriz y convalecencia de enfermedades graves.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Informes al Administrador del Balneario.

# "Biblioteca Nelson"

Pio Baroja.

Henry Bordeaux.

Cervantes. Alphonse Daudet. B. Pérez Galdós. Arthur-Lévy. A. E. W. Mason. Baronesa Orczy. Pierre Loti. Santa Teresa de Jesús. Claude Tillier. Armando Palacio Valdés.

En los catarros bronquiales, nasales y faringeos; enfermeda-

## PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES PARA SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

En la última oposición para Sobrestantes, celebrada en 1915, obtuvieron pla za los alumnos de esta Academia D. Antonio Borreguero, D. Antonio Pallare, D. Marcial Aparicio, D. Marceliano Rojo, D. Julián Visedo, D. Isáac Griñán, de Sebastián Sotomayor, D. Enrique R. Matres, D. Angel Sierra, D. Cirilo F. Niela,

D. Joaquín Beltrán y D. Tomás Martin Oviedo.

### HOMORARIOS WEESSUALES

Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes ) Asisfiendo a la Academia 30 pts:
o para la preparación de Sobrestantes.... Por correspondencia.... 20,

# SANTA ISABEL 4 DUP. -MADRID

Se halla de venta en esta Academia y en la Administración de este periódico la obra muci. Ejercicios y problemas de Aritmérica, Algebra, Geometria y Trigonome ría, al precio de 183, setas en rústica y 20 encuadernada.

## LA CATALANA

Seguros Contra Incendios y Explosiones de todas class CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES Riesgos locativo, de Recursos y de Paralización de trabaja a causa de Incendio.

## 50 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO?

Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, 5 y Cortes, 621

DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL AÑO 1915

Suscrito..... Pesetas. 5.000.000 CAPITAL . . . Desembolsado.... 1.500.000 Estatuaria.... 1.000.000 RESERVA... De riesgos en curso 1.943.98667 Primas recaudadas en el año 1915... 5.831.96001

Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1915..... 21.065.23166

Subdirector en Soria: AUXIBIO GARCÍA, San Juan, A

Maquinaria agricola

# Adrián Eyries

CALLE 20 DE FEBRERO, NÚM. 13, VALLADOLID Renombradas máquinas para

separar toda clase de semillas del trigo. Prensas y pisadoras de uvas.

La sembradora Empire es la reconocida en Castilla como superior a las otras marcas.

Precios muy clambicados. CATÁLOGOS GRATIS

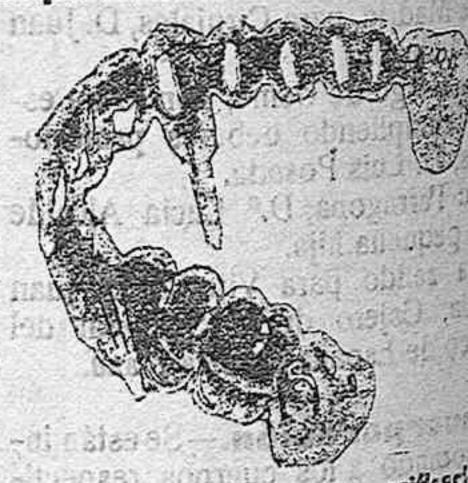
Almacén de Celeniales. Fébrica de jabén y legla liquida Pedro Llorente.

Estudios, 2 y 4, Soria

SELLOS

de cautchue y de metal de todas las especiales. formas que se descen los facilitan muy económicamente LHS BERHS BERMHNOS, Canalejas 54, Soria.

Cirujano Dentista de Facultad de Medicina de Medi



Dentaduras nuevo sistema, orificación rios procedimientos modernos y todo concerniente a su profesión.

Nuevo producto químico minetal para la limpieza de metales, vajillas, maderas, pisos, manos grasientas, el cétera, etc.

Indispensable en las cocinas, fi bricas, talleres y Hospitales y sobitodo para el enarenado de las esca-

Precio de venta a 10 céntimos bio que de medio kilo. Por cajas precio

PARA PEDIDOS DIRIGIRSE A CASTO HERNARDI Plaza de Teatinos núm. I, Seria

Oafé

El mismo lujo, las mismas comodidades; con más un, muñeco de tres meses, el séptimo, y una magnifica nodriza cuya caperuza hace furor por los paseos del Bosque de Bolonia. Voy viendo que la gente, una vez lanzada por el camino de la fortuna, necesita algún tiempo para acortar su velocidad o pararse completamente. Ademá, ese bandido de Paganetti en previsión de un accidente, lo habia puesto todo en nombre

- 264 -

Además, en algo debo ocupar mis ocios.

En el despacho no hay nada que hacer,

completamente desierto desde las investi-

gaciones de la justicia, sólo amontonar ci-

taciones de todos los colores. He vuelto a

encargarme de la contabilidad de la coci-

nera del segundo piso, la señorita Serafina,

de la cual acepto en cambio algunas pro-

visiones que guardo en el arca de cauda-

les restituída al empleo de alacena. La mu-

jer del gobernador es también muy buena.

para conmigo y llena mis bolsillos cada

vez que voy a verla en su gran habitación

Por aquel lado no hay nada cambiado.

de la Chaussée d'Antin.

encontrado mezclado para mi vergüenza y

para mi desgracia.

de su mujer. Es quizás por eso que esa maldita italiana profesora hacia su marido una admiración a toda prueba. Ha oído, se esconde. Pero ella permanece convencida que su marido es un pequeño San Juan

de inocencia, víctima de su bondad y de

- 261 -Aquel hombre terrible lo sabía todo, hasta los detalles más insignificantes, hasta las cosas más secretas.

¿Quién había podido informarle tan

Y a todo esto, muy conciso, muy seco, y cuando quería intentar esclarecer la justicia con algunas observaciones sagaces, cierta manera insolente de decirme: «No haga usted frases» tanto más ofensiva al oido, a mi edad, con mi reputación de buen narrador, cuanto que no estábamos solos en su despacho. Un escribano sentado junto a mi, escribia mi declaración, y detrás, oía el ruido de grandes hojas de papel al volverse. El Juez me dirigió una infinidad de preguntas acerca de Nabab, de la época en que había hecho sus imposiciones, del sitio donde guardábamos los libros, y de repente dirigiéndose a la per-

sona que yo no veia: -Enseñadnos el libro de caja, señor

perito. Un hombrecillo de corbata blanca trajo el voluminoso registro encima de la mesa. Era el señor Joyeuse, el ex-cajero de Hemerlingue e hijo. Pero no tuve tiempo de ofrecerle mis respetos.

No mentia, no sabia nada, no ocupándo-

-¿Quién ha hecho esto?-me preguntó

el juez abriendo el libro en un punto don-

de había una página arrancada.—No min-

tais, veamos.

Ultimas novedades en géneros del Reino y Extranjeros.—Visita esta capital cuatro veces al año. Dirección: Duque de la Victoria, nú-

> FUERZA MOTRIZ BARATA Centrales eléctricas para fuerza y transporte, molinos harineros, riegos, etc., al contado y a plazos.

mero 23, Valladolid.

GREGORIO HERRERO

DE CARPIO (VALLADOLID) (Por 15 céntimos que cuesta una carta no déjese de consultar sobre lo que puede ser una riqueza.)

MUY ECONOMICOS

se hacen toda clase de trabajos de imprenta y encuadernación en los talleres de

Las Heras Hermanos. -- Sorla Consultad precios.